

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA García Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Una gran expedición a la Guinea

El éxito de la iniciativa de este artículo lo confía su autor a la acogida que le brinda el ilustre compañero que tan brillantemente dirige el DIARIO DE CORDOBA.

Para nosotros los españoles "de casta" que no se acaban "en todo el ámbito del mundo", como dice mi fraterno amigo y gran periodista Víctor de la Serna, la expedición a los sitios exóticos tiene un alto estímulo, algo muy profundo que expone a lanzarse a la aventura, a dejar por algún tiempo la vida muelle y tranquila del hogar, en busca de lo desconocido, de lo que constituye la atracción más elevada y gloriosa de la raza porque en sí está siempre el espíritu de una sed incontentada de cultura y hasta de patriotismo. Que patriota es también aquél que a otras tierras lleva consigo el tesoro del idioma, de la civilización y de los anhelos de los suyos. No dejará nunca de ser un orgullo muy español el que un periodista de la talla de Víctor de la Serna pueda escribir como lo hace en uno de sus artículos en que glosa la aventura de Jesús G. Vierna, en la China de las convulsiones actuales: "Así, España, que no tiene nunca diplomáticos, se encuentra con adelantados de su espíritu en los paralelos más lejanos".

Para estos españoles entre los que hay muchos profesores, ingenieros, periodistas, médicos, abogados, comerciantes, escritores, técnicos de todas clases... es para los que lanzo la iniciativa que voy a trazar. Para ellos, que son una selección de gentes cultas en los medios del espíritu ingenioso de la raza, está prohibida la realidad sin dilaciones. Para ellos que sienten el concepto de patria tras una depurada filtración.

Yo quisiera que unos territorios que allá en el lejano trópico de África, viven una vida de abandono cruel, aislados por completo espiritualmente y casi también materialmente del aliento creador del país que los posee, alcancen el más espléndido desarrollo. Esas tierras no son otras que las de la Guinea española. Yo las conozco. Las he atravesado recientemente en una estancia de cinco meses. Y he podido comprobar la riqueza y la belleza que encierran. Pero he podido también comprobar la mala administración que en ellas se ejerce, consecuencia directísima del desconocimiento que la metrópoli tiene de su vida y de su situación. En las crónicas que motivó el relato de mi expedición y que aparecieron en "Luz", de Madrid, como en una serie de artículos publicados anteriormente, ya expuse cuantos aspectos ofrece aquel delicioso país y cuanto me ocurrió al cruzarlo. Y para remediar esa situación lamentable, para salvar ese reducido imperio colonial que le queda a España, no veo otro medio que hacerlo conocer con la visita, con el examen directo, a un grupo lo más numeroso posible de españoles de esa clase a que he aludido.

El periodista que fuera en una gran expedición a la Guinea, a su regreso —como he hecho yo y aún estoy haciendo— divulgaría los conocimientos adquiridos sobre aquel país y las excelencias que atesora, dando normas para subsanar los defectos. El médico realizaría estudios provechosos sobre la situación sanitaria y las influencias del clima. El ingeniero estudiaría las posibilidades de aprovechamiento de las riquezas del suelo. El profesor haría observaciones curiosísimas de toda índole. El arquitecto vería la posibilidad de crear núcleos urbanos o de perfeccionar los existentes. Al abogado no le sería difícil un estudio sobre las necesidades legislativas coloniales. Y, así el geógrafo, el geólogo, el químico, el filólogo, el naturalista, el industrial... hallarían amplia cantera para sus estudios. Y todo esto vendría a constituir un acervo inestimable de conocimientos sobre nuestras colonias capaces de remover la conciencia nacional y lograr la sana corriente de protección hacia la Guinea, por parte del Estado y del pueblo, que tan necesaria le es.

Sin carácter oficial, privadamente, pagándose cada expedicionario los gastos de su viaje, por mí cifrados en 2.650 pesetas para una excursión de cuatro meses, todo comprendido y desde Madrid hasta el regreso a Madrid, disfrutando de todo el "comfort" que he podido imaginar y que permite esa cifra sumamente reducida—la expedición llevaría buenas tiendas de campaña, cocinas, luz eléctrica, estación de radio, duchas, equipo de cine para filmar la marcha y

REFLEJOS

Los que van delante...

Hace tiempo que nuestra estilográfica salta sobre los temas literarios, pero hoy, en esa hora apacible en que uno ve pasar la gente bajo el palio azul de este anticipo primaveral con que se condecora el madrileño febrero, ha cruzado ante nuestra cerveza y nuestras gambas un muchachito espigado y respingoncillo. Alguien nos advierte que se trata de un literato de vanguardia.

Hacia tiempo que en nuestros oídos no sonaba esta detonación: vanguardia. Los Ejércitos en la ucha se escalonan en vanguardia, gruesos y retaguardia. Es ley de estrategia militar dejar reservas para cubrir las bajas. Y estos muchachitos, saltando la estrategia se colocan delante, no por heroísmo sino por temeridad e inconsciencia. ¿Qué es un literato de vanguardia? Creo yo que no será solamente un hombre espigado y respingón que desfila los días de sol ante la cerveza y las gambas que cubren la fila sobre las mesas de las terrazas cafeteras de la calle de Alcalá.

Además, siempre que hemos preguntado qué era un literato vanguardista nos lo han definido describiendo con la mano diestra una serie de circunstancias literarias. El vanguardismo literario nació al mismo tiempo que la "greguería" y que la "charla". Sin embargo nos consta que de la "charla" para allá, Cervantes, Shakespeare, Goethe, Hugo, etc., siguen siendo lo fundamental; ahora quisieramos saber cómo los clasifica desde la "greguería", en adelante.

El todo se renueva, es un tópico sabiamente apoyado en la joven lozania de los Unamuno, de los Valle-Inclán y de los Baroja, escritores de hace treinta años que siguen delante, porque los vanguardistas espigados y respingones no han podido pasarlos.

Alfredo Serrano (Prohibida la reproducción)

Flores de Sierra Morena

POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las visitas de don Antonio Anegón, don Rafael Díaz Córdoba y don José Fernández.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR El gobernador civil señor Armiñán recibió ayer a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

Al comenzar las obras de carreteras y caminos vecinales he advertido que en algunos pueblos se han cometido abusos en la colocación de los obreros parados y como no estoy dispuesto a tolerar que se haga política con el hambre de los trabajadores, me propongo intervenir enérgicamente para que sean colocados los obreros cabezas de familias por turno riguroso, ya que no hay trabajo parados, sin preocuparme de la significación política de cada uno.

Si algún Ayuntamiento no procede en ese sentido, encargaré a los ingenieros de Obras Públicas la formalización de las listas de obreros, con objeto de evitar abusos. Esta mañana he recibido cien pesetas de don Jacinto Benavente y otras cien de don Luis de Beas con destino al monumento a Julio Romero de Torres.

HACIENDA

Clases pasivas Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia harán efectivos los del mes actual en los días que siguen:

1 de Marzo.—Jubilados, remuneratorios, personal en reserva, excedentes y cruces.

Día 2.—Montepíos civil y militar.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina y sus cruces y retirados por los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931.

Día 5.—Todas las clases sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Pascual Calderón Uclés fue visitado ayer por don Florentino Zmora, don Fernando Kindelán y don Rafael Vázquez Blanco.

La cobranza de los arbitrios

El alcalde don Pascual Calderón Uclés recibió ayer a los periodistas y les manifestó que el Ayuntamiento, en la sesión de la noche anterior, al aprobar las matrículas para la exacción, en el corriente año, de los arbitrios de inquilinato, alcantarillado, vigilancia de establecimientos y esparcimientos públicos, carruajes de lujo (tracción de sangre) en concepto de posesión y circulación, caballos de sillas, bicicletas y casinos y círculos de recreo, había resuelto señalar los plazos que a continuación se indican, para la cobranza de todos ellos, en periodo voluntario, lo que se complacía en hacer público para general conocimiento.

Trimestre primero: Del 27 de Febrero al 10 de Abril.

Trimestre segundo: Del 20 de Abril al 31 de Mayo.

Trimestre tercero: Del 20 de Julio al 31 de Agosto.

Trimestre cuarto: Del 20 de Octubre al 30 de Noviembre.

El subsidio de paro forzoso

Resuelta por el Ayuntamiento la distribución de la cantidad de cuarenta mil pesetas consignada en el presupuesto municipal con destino a las Sociedades obreras que practiquen el subsidio de paro forzoso, por la Alcaldía se ruega a las que se encuentren en estas condiciones que presenten en el Negociado correspondiente de la Secretaría del Concejo la solicitud y documentos acreditativos necesarios para percibir el expresado beneficio.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de José Rodríguez Serrano, por vender su hijo ajos en ambulancia en el interior del mercado estando prohibido; de Ramón Cañete Huélanos, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública; de Andrés Solera Castro, por utilizar varias caballerías para el transporte careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio; de la propietaria de la casa número 11 de la calle Eduardo Dato por tener los caños en malas condiciones; del dueño de la casa número 12 de la calle Portillo por colocar andamios careciendo de licencia; de Eduardo Romero Moreno, por no llevar su derecha al circular por la calle Claudio Marcelo negándose a obedecer, y de Bartolomé Arjona Molina, Fernando Garrote Redondo y Miguel Salmoral Galván, por tirar sus hijos piedras a los pájaros en el Campo Santo de los Mártires.

El guardia número 29, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Guillén Llorente por carecer de carnet para conducir un automóvil.

El 12, presentó en la Comisaría a Ana Martínez Soler por implorar la caridad pública insolentándose al llamarle la atención.

SIGUEN LOS ROBOS

Los discípulos de "Caco" siguen trabajando con una perseverancia que sería digna de loa si no se encaminara a desvalijar al prójimo.

Ayer, en la plaza Mayor sustrajeron a José Ruiz Jiménez Reyes una cartera que contenía veinte pesetas y varios documentos.

Hace varios días robaron 150 pesetas a doña Esperanza Herrera Martínez de su domicilio calle de Osario, número 25.

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Rueda ha conseguido detener a la autora del hecho, que se llama Clementina Cambil Villagrán.

A ésta, sólo se le intervino la suma de 3'50 pesetas, resto de la cantidad robada.

Clementina declaró que lo demás lo había gastado la noche anterior en bebida y en pagar el alquiler de un taxi.

Ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia Francisco Cerezo y Fernando Saco Rodríguez, dueños de establecimientos de bebidas situados en las casas número 7 y 15 de la plaza de Colón, respectivamente, para denunciar a tres individuos apellidados Afán, Madueño y Rojano, por haberse llevado de la taberna del primero tres botellas de vino y de la del segundo una botella de coñac, valorada en 15 pesetas.

CUARTO DE BAÑO completo, lavabos para agua corriente. Se vende Reyes Católicos, 5, de 3 a 6.

REFLEJOS

Los que van delante...

Hace tiempo que nuestra estilográfica salta sobre los temas literarios, pero hoy, en esa hora apacible en que uno ve pasar la gente bajo el palio azul de este anticipo primaveral con que se condecora el madrileño febrero, ha cruzado ante nuestra cerveza y nuestras gambas un muchachito espigado y respingoncillo. Alguien nos advierte que se trata de un literato de vanguardia.

Hacia tiempo que en nuestros oídos no sonaba esta detonación: vanguardia. Los Ejércitos en la ucha se escalonan en vanguardia, gruesos y retaguardia. Es ley de estrategia militar dejar reservas para cubrir las bajas. Y estos muchachitos, saltando la estrategia se colocan delante, no por heroísmo sino por temeridad e inconsciencia. ¿Qué es un literato de vanguardia? Creo yo que no será solamente un hombre espigado y respingón que desfila los días de sol ante la cerveza y las gambas que cubren la fila sobre las mesas de las terrazas cafeteras de la calle de Alcalá.

Además, siempre que hemos preguntado qué era un literato vanguardista nos lo han definido describiendo con la mano diestra una serie de circunstancias literarias. El vanguardismo literario nació al mismo tiempo que la "greguería" y que la "charla". Sin embargo nos consta que de la "charla" para allá, Cervantes, Shakespeare, Goethe, Hugo, etc., siguen siendo lo fundamental; ahora quisieramos saber cómo los clasifica desde la "greguería", en adelante.

El todo se renueva, es un tópico sabiamente apoyado en la joven lozania de los Unamuno, de los Valle-Inclán y de los Baroja, escritores de hace treinta años que siguen delante, porque los vanguardistas espigados y respingones no han podido pasarlos.

Alfredo Serrano (Prohibida la reproducción)

Flores de Sierra Morena

POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las visitas de don Antonio Anegón, don Rafael Díaz Córdoba y don José Fernández.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR El gobernador civil señor Armiñán recibió ayer a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

Al comenzar las obras de carreteras y caminos vecinales he advertido que en algunos pueblos se han cometido abusos en la colocación de los obreros parados y como no estoy dispuesto a tolerar que se haga política con el hambre de los trabajadores, me propongo intervenir enérgicamente para que sean colocados los obreros cabezas de familias por turno riguroso, ya que no hay trabajo parados, sin preocuparme de la significación política de cada uno.

Si algún Ayuntamiento no procede en ese sentido, encargaré a los ingenieros de Obras Públicas la formalización de las listas de obreros, con objeto de evitar abusos. Esta mañana he recibido cien pesetas de don Jacinto Benavente y otras cien de don Luis de Beas con destino al monumento a Julio Romero de Torres.

HACIENDA

Clases pasivas Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia harán efectivos los del mes actual en los días que siguen:

1 de Marzo.—Jubilados, remuneratorios, personal en reserva, excedentes y cruces.

Día 2.—Montepíos civil y militar.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina y sus cruces y retirados por los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931.

Día 5.—Todas las clases sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

El Consejo de ministros de esta mañana

El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

La nota oficiosa dice que fueron despachados asuntos de Hacienda, Gobernación, Trabajo, Marina, Industria y Comercio, Obras Públicas, Guerra, Justicia y Estado. Casi todos ellos son decretos de personal.

Entre los asuntos más salientes figuran los siguientes:

El Consejo aprobó el proyecto del ministro de Hacienda relativo al presupuesto ordinario, con arreglo a los anteriores acuerdos del Gobierno.

Proyecto de ley de reintegración del timbre en los libros de cuentas corrientes y copiadore de cartas y telegramas.

Proyecto de ley modificando el número tercero de la tarifa segunda de la contribución de utilidades por riqueza mobiliaria.

Proyecto de ley modificando desde el primero de Enero de 1935 la escala de gravamen de la contribución general sobre la renta.

Proyecto de ley de modificación de la contribución por transportes terrestres.

MARINA: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando normas para conceder la continuación en el servicio a los maquinistas de primera clase.

INDUSTRIA Y COMERCIO: La mayor parte del Consejo se invirtió en el examen de las bases redactadas por el ministro para resolver el problema hullero de Asturias.

El estudio se continuará en el próximo Consejo, en el que se resolverá definitivamente el problema.

Decreto prorrogando por un mes el plazo concedido a todos los departamentos ministeriales para que formulen las observaciones que crean necesarias sobre la aplicación y medidas de protección al uso del cáñamo.

El ministro dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de los exportadores e importadores españoles, relativas a las disposiciones ministeriales que deben adoptarse para su organización.

Se trató asimismo de unas conclusiones presentadas por los exportadores de arroz y se estudiaron algunas medidas para fomentar la exportación.

GUERRA: Expediente sobre concesión de la Cruz laureada de San Fernando al alférez de Infantería don Leopoldo López Neira.

JUSTICIA: Decreto nombrando magistrado del Supremo a don Salvador Alvarez Horca.

Decreto de convocatoria a oposiciones para cubrir plazas vacantes y de aspirantes a médicos del Cuerpo de Prisiones.

ESTADO: El ministro dió cuenta de los asuntos pendientes de resolución y de las negociaciones llevadas a cabo con Francia para la revisión del tratado comercial, que si bien están terminadas, quedan pendientes de acuerdo en el próximo Consejo de ministros.

Se acordó denunciar el convenio comercial con Estonia.

La minoría socialista

En una de las Secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista.

Antes de terminar la reunión salieron el exministro Sr. Largo Caballero y los diputados señores Bugeda y Carrillo.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero por los acuerdos adoptados y el exministro socialista contestó que el secretario de la minoría señor Lamonedá facilitaría una nota al final de la reunión.

Después hizo presente que su viaje a Barcelona había tenido carácter particular, si bien aprovechó su estancia allí para conferenciar con los elementos de la Unión Socialista Catalana.

Underwood
La máquina que Vd. acabará por comprar!
Concesionario exclusivo: Diego de León, 8
GUILLERMO TRÚNIGER, S. A. CORDOBA

Carta del extranjero

Se avecinan otra vez momentos de gravedad en París

Era forzoso que el sensacional "affaire" Stavisky tuviera largas y desagradables derivaciones. La muerte del jefe de la banda—puede ya hablarse así puesto que los acontecimientos posteriores bien lo demuestran—no podía ser suficiente a la reducción total de lo acontecido con la intervención del resto de los estafadores que secundaron al famoso ruso. Tras del jefe desaparecido quedan ahora los subjes y los simples números de la terrible comparsa del delito de la estafa que ha conmovido no sólo a Francia sino al mundo entero.

Por eso acaba de producirse un crimen que viene a entenebrer más el escándalo y que, sin duda, acarreará consecuencias no gratas de índole política y social. Las autoridades no han puesto todo su fervor y entusiasmo en la liquidación de los hechos y ello es la causa de que a estas horas haya podido producirse aún un crimen con todos los pronunciamientos de la sagacidad y de la astucia, para evitar que la luz se haga sobre la penumbra que rodea a los complicados y salgan a relucir nombres y detalles que todavía pueden asombrar a las gentes.

Ha caído un juez. Quien sabe aún las personas que podrán caer si tienen en sus manos pruebas de complicidad de los que fueron amigos y se-

cundadores de Stavisky. El crimen debe estar ya organizado por los que se ven en peligro de ser descubiertos y que, sin duda, no son escasos.

Si antes el pueblo de París trató de asaltar el Parlamento a causa de la inepcia de un Gobierno en la cuestión Stavisky, ¿qué podrá ocurrir ahora, cuando se dé cuenta de la tenebrosa orientación que toma esa propia cuestión? París se halla ante estos momentos de no escasa gravedad. Veremos los que nos deparará los próximos días.

López Grinda
París, Febrero de 1934.
(Prohibida la reproducción)

ALCANTARA RUBIO
ODONTOLOGO
Enfermedades boca y dientes
RAYOS X
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

De Instrucción Pública
Nombramiento
Las maestras doña Fernanda Barriounevo y doña Concepción Carvajal han obtenido en propiedad las escuelas unitarias números uno y dos de Córdoba.

MANUEL ZURITA LEIVA
PRACTICANTE
Campo Santo de los Mártires, núm. 16
Teléfono 2577

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para hoy miércoles 28 de Febrero de 1934.—A las 7 y 10'30.—Gran programa.—REVISTA PARAMOUNT, con interesante sumario.—LOS PELIGROS DE BETTY, dibujos.—Trailer de EL CANTAR DE LOS CANTARES, el gran estreno en español del sábado.—Acometimiento! Restreno de la maravillosa película "Metro Goldwyn Mayer", BAJO EL CIELO DE CUBA, hablada y cantada en español e inglés, por LUPE VELEZ y LAWRENCE THIBERT. Exito extraordinario.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paseo, 0'25.—Mañana jueves, estreno "Warner Bros", EN BAJA FORMA. El sábado, gran estreno Paramount, EL CANTAR DE LOS CANTARES, la más importante creación de la famosa actriz MARLENE DIETRICH, en español

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy miércoles, a las 7 y 10'30.—Primeros: Últimas proyecciones de la superproducción sonora, POR LA LIBERTAD.—Segundo: EL CORNETA HECHICERO, comedia sonora.—Butaca, 1'50.—Gradas, 0'30.—Viernes 2 de Marzo, debut de la gran compañía de revistas SRAA FENOR, con el estreno de la super-revista ¡GOL!—Se expenden localidades.

CINE ALKAZAR.

Empresa Cinesa. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy miércoles 28 de Febrero de 1934.—A las 7, 8 3/4 y 10 3/4.—Primeros: BAILE DE APACHES.—Segundo: EL TIGRE DEL MAR NEGRO, hablada en español, por GEORGE BRANCOF.—A las 7 y 10 y 3/4, butaca, 0'60; niños, 0'30.—A las 8 y 3/4, butaca, 0'40.—Mañana, BUSCANDO TU SOCIEDAD, en español.

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8.—Teléfono 2165

Hoy miércoles, a las 6'30 y 10'30, grandioso acontecimiento artístico con el debut de la notable compañía de Arte, formada expresamente para representar la notable obra escénica JESUS, Estampas de la Pasión, llevadas a la escena según el texto de XAV, HUBERT y MICHAEL. Primera actriz, ASUNCION CASALS y primer actor, JOSE BRUGUERA.—Mañana jueves, despedida de la compañía.—Butaca de patio, 4'00 pesetas.—Delantero de entresuelo, 3'50.—Butaca de entresuelo, 2'00.—Paseos de entresuelo con 5 entradas, 15'00.—Paseos de fondo con idem, 10'00.—Más de 300 representaciones en el COLISEUM de Madrid. Exito inmenso.

Funeral y entierro del teniente de aviación don José Amián Costi

Solemnidad extraordinaria revistieron los funerales en sufragio por el alma del desventurado teniente de Aviación don José Amián Costi celebrados ayer, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio. El templo estaba verdaderamente convertido en un asca de oro y en el centro del presbiterio levantábase un severo túmulo iluminado con multitud de cirios y velas. Ofició en la ceremonia una capilla de cantantistas acompañada al melodium, siendo interpretadas las lecciones del Oficio de Difuntos del maestro Gómez Navarro por el teniente don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez. Asistió numerosísimo duelo en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad, el cual ocupaba por completo la amplia iglesia y sus inmediaciones. Presidieronlo el canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera, en representación del Prelado de la Diócesis; el gobernador civil, don Luis Armiñán Odriozola; el comandante militar de la plaza, don Santos Rodríguez Cerezo; el alcalde, don Pascual Calderón Uclés; el presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano Codina; el rector de la parroquia de San Francisco, don Carlos Romero Berral; don Francisco de P. Salinas Diéguez, en representación de los diputados a Cortes por Córdoba; el vicepresidente de la Diputación provincial don Francisco Núñez de Prado, en representación del presidente; el general don Diego Muñoz Cobos Serrano; el teniente coronel de la Guardia civil don Domingo Vida Martínez; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Juan Peinado Reyes; don Antonio Zurita Vera, por la Cámara Agrícola; don Manuel Guerrero Aguilar, por la Hermandad de Labradores; el presidente del Circulo de la Amistad don Armando La Calle de Castro; el del Circulo de Labradores, don Angel Suárez-Varela Alonso; el del Circulo Mercantil don Inocente Anón Moreno; el del Club Guerrita don Rafael González López; el del Casino Radical don Francisco Solano Pérez Gil; don Manuel López Alvear, en representación de la Casa Banca Pedro López e Hijos; don Bernardo Garrido de los Reyes por el partido radical; el director de la fábrica de Construcciones Electro Mecánicas don Benito Arana; el exalcalde de Córdoba don Pedro Barbudo Suárez Varela; don Manuel Sánchez Aroca, en representación del Concejo de administración del periódico "La Voz" y por la familia doliente los hermanos del finado don Francisco y don Rafael; don Salvador Cubero Lucena, don Antonio Natera Junquera, don Ramón Santaella Ariza, don Juan Costi Gómez, don Juan Cuesta Costi, don Emiliano Costi Jordano, don Eduardo Muñoz Costi, don Ramón García Lorenzo, don Juan Costi Huertas, don Antonio Carrasco Suárez-Varela y don Antonio Flores Gómez. Terminados los funerales el cortejo, precedido del clero y seguido de larga fila de automóviles, se dirigió a la estación central de los ferrocarriles donde llegó al mismo tiempo que el tren correo de Málaga que conducía el cadáver. Este ocupaba un furgón convertido en capilla ardiente. Lo acompañaban su hermano don Fernando y los capitanes de Aviación de la base de Tetuán señores Llorente y Rivera. El ataúd estaba envuelto en la bandera nacional y cubierto de coronas y flores. Hicieron cargo de él deudos y amigos de la familia doliente y lo condujeron a hombros al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Del féretro pendían ocho cintas que fueron llevadas por los capitanes de Aviación señores Llorente y Rivera, los tenientes de la Guardia civil don José Montero Galvache y don Juan Machado Martín, don Antonio Costi Jordano, don Mariano Na-

tera L. de Guevara, don Amador Naz Román, don Rafael Guerra Sánchez y don Enrique Salinas Anchelega. Detrás marchaba una carroza fúnebre arrastrada por cuatro caballos en la que fueron depositadas las coronas que tenían las siguientes dedicatorias: Recuerdo de tus padres y hermanos; Recuerdo de la Guarnición de Córdoba; Jefes y Oficiales de la Mehalá de Tetuán; Recuerdo de los compañeros de Tetuán; Recuerdo de los suboficiales y sargentos del aeródromo de Tetuán y a nuestro querido oficial, los mecánicos del aeródromo de Tetuán. En los alrededores de la estación central de los ferrocarriles y en el campo de la Victoria numeroso público presenció el paso del cortejo; de todos los labios salían frases de sentimiento por la trágica muerte del joven aviador cordobés. En la necrópolis citada, después de los últimos rezos de la Iglesia, recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de don José Amián Costi. Una sección del regimiento de Artillería, al mando de un teniente, le tributó los honores de ordenanza. Renovamos nuestro pésame muy sentido a los desconsolados padres, hermanos y demás familia del bizarro militar que ha perdido la vida en el cumplimiento de su deber, víctima de un horrible accidente.

EDICTO

Don Marcial Zurera Romero, juez de primera instancia del distrito de la Izquierda de esta ciudad. HAGO SABER: Que en este Juzgado, y por mi Secretaría se siguen autos ejecutivos, a instancia de la Sociedad "Porras, Vañó, Gisbert", contra don Manuel Neva Bejarano, en los cuales he acordado sacar a primera subasta, por término de ocho días, de los bienes siguientes: Pesetas

- Una refinadora para masa de cilindros verticales 750'00
Una amasadora de chapas de centro y palillos en 2.750'00
Un motor eléctrico sin marca con sus transmisiones para la maquinaria, así como con la polea general y tres correas 1.050'00
Una mesa de madera (torono) 50'00
Una balanza de fuerza de 15 kilos sin pesas en 50'00
Once tablas de madera en una balsa fuerza 500 kilos 75'00
Treinta sacos harineros vacíos en 15'00
El mostrador de madera con tapa de mármol en 180'00
Una balsa de mostrador fuerza 5 kilos en 25'00
4.967'00

Para el acto de dicha subasta se ha señalado el día diez y nueve de Marzo próximo, y hora de las doce, ante este Juzgado, sito calle Góngora, sin número, bajo las siguientes condiciones: Primera. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del importe del avalúo de los bienes. Segunda. Que para tomar parte en la licitación deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de dichos bienes. Tercera. Que aprobado que sea el remate deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado la diferencia entre el diez por ciento antes dado y el valor en que haya rematado los bienes; haciéndose constar que de dichos bienes fue nombrado depositario don Francisco García Melo, con domicilio en calle Salmerón, 32, del Puerto de Santa María. Dado en Córdoba a veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro.—Marcial Zurera Romero.—El Secretario, Juan Cortazar.

TRIBUNALES

Juicios ante el Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se celebraron ayer las vistas de las siguientes causas: Juzgado de Bujalance.—Procesado Antonio Molina Serrano; delito tenencia ilícita de armas. La defensa estuvo a cargo del abogado señor Rey Béjar. El Tribunal impuso al procesado la pena de seis meses de arresto mayor. Juzgado de Bujalance.—Antonio López Pulido, Antonio López Flores, Antonio Ocaña Castro, Francisco Molina Cabello, Francisco García Cabello y Lorenzo Guillén Buenosvino; delitos contra la forma de Gobierno y tenencia ilícita de armas. Defensores señores Roses y Espi. Fueron condenados, Antonio López Flores a diez años y un día de presidio mayor, Antonio Ocaña Castro a la de dos años de prisión menor, Francisco Molina Cabello, a la de un año de prisión menor, Lorenzo Guillén Buenosvino a la de diez años y un día de prisión mayor y Francisco García Cabello (1) "Niño del Aceite", a la de diez años de prisión mayor y un año de prisión menor. La vista de la causa procedente del Juzgado de Caba seguida contra Andrés Gallardo Ordóñez por tenencia ilícita de armas no se celebró por no haber sido conducido a Córdoba el procesado. El lunes se celebró en la cárcel ante el mismo Tribunal la vista de la causa seguida en el juzgado de Bujalance contra 21 individuos por delitos contra la forma de Gobierno y tenencia de explosivos y armas. Los defendieron los señores Roses, Espina y Velasco y se les impusieron las siguientes penas: Antonio Ruiz Armentero, Altonio Tamajón Muñoz, Antonio Zurita Montero, Antonio Montoya Aljarilla, Pedro Serrano Alcete y Juan Pérez León, 4 años, 2 meses y 21 días de prisión menor; Manuel Romero Suárez y Juan Ruano Borrego, 1 año de prisión menor; Emilio Urbano Montañés, 1 año y 5 días de prisión menor; Miguel Martos Fuentes, 1 año de prisión menor; Manuel Canalejas Sorrosa, 1 año y 1 día de prisión menor, y Juan Rojas Arenas, 6 años de prisión menor; Antonio Molina Serrano, Luis Maqueda García, Francisco Zurita Belmonte, Ricardo Zurita García, Gumersindo Luque Jaén, Pedro Capilla Romero, Ana Moyano López y Juan Varo Pérez, fueron absueltos. La vista empezó a las once de la mañana, fue suspendida varias veces y terminó a la una de la tarde.

Juicios orales para mañana En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Gabriel Gutiérrez García, por el delito de lesiones. Defendiera al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor García Varo. En la misma Sala se verá la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Antonio García Urbano, por robo. El abogado señor Espina defendiera al procesado y le representará el procurador señor Arévalo. Juicio por Jurado En la Sala segunda se verá mañana ante el Tribunal del Jurado la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Juan Flores López, por el delito de detención ilegal. Actuarán los abogados señores Garrrote e Hidalgo Cabrera y los procuradores señores Ramírez y Castañeira.

En el carril de Los Arcos junto a los pinos, próximo del autobús, se alquila piso independiente, con agua, luz y teléfono. Razón: Librería Luque

ALMONEDA Se hace de muebles y efectos de dormitorio, galería, sala despacho, oficina, comedor, cocina, despensa, etcétera. Reyes Católicos, 5. De tres a seis.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en la iglesia de San Rafael, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Angelita Rodríguez Bojollo y el subdirector del Instituto Nacional de segunda Enseñanza don Perfecto García Conejero. El templo estaba artísticamente adornado con colgaduras, plantas y flores y lucía espléndida iluminación. Los novios entraron a los acordes de una marcha nupcial interpretada por una lucida orquesta. La novia, que vestía elegantísimo traje blanco, iba del brazo del padrino don José Ibáñez Martín, catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid y diputado a Cortes. El novio, vestía de etiqueta y daba el brazo a la madrina doña Angela Bojollo García, madre de la novia. Les abríen paso, como damas de honor, las bellísimas señoritas María Moya Larriva, Angelita Hierro Bojollo, su hermana Fuensanta y Rosita Angulo Villalobos, y les seguían dos monisimos pajes, los niños Joaquín y Manolín Hernández Peña, que eran portadores de las arras. Bendijo la unión el párroco de Lugo y hermano del novio don Maximiliano García Conejero, quien pronunció una sentida plática. A la ceremonia religiosa asistieron más de un centenar de invitados y numeroso público. Después se sirvió a los primeros, en el domicilio de los padres de la novia, un espléndido lunch. El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a una finca de campo, donde pasará los primeros días de la luna de miel y después emprenderán un viaje por varias poblaciones españolas. —Han llegado de Madrid don Diego García Santos y su esposa doña Concepción Usano de Tena. —Don José y don Galo Hernández han marchado a Barcelona. —Ha experimentado una notable mejoría de la enfermedad que le ha obligado a guardar cama, el abogado don José Ortiz Molina. Lo celebramos y le deseamos un rápido y total restablecimiento. —El canónigo don Rafael Martínez Navarro ha marchado a Valencia para formar parte de la peregrinación a Roma.

Arma sin licencia La benemérita de Rute ha detenido a Manuel Gómez Piedra, a quien ocupó una pistola automática, para cuyo uso carecía de licencia. ¿Se intentaba robar en un tren? El jefe de la estación de Hornachuelos ha comunicado que el tren de mercancías número 1.440 tuvo que parar por tres veces cerca del disco, atendiendo a las señales clandestinas de parada que le hicieron con un farol tres individuos que emprendieron la fuga. Créese que se intentaba cometer un robo en dicho tren.

De gran interés para los propietarios de camiones Se recuerda a los propietarios de camiones, tanto los que conduzcan mercancías propias como públicas, que está a expirar el plazo para solicitar el concierto de transportes, evitando, al pedirlo, que les liquiden el importe máximo de este tributo. Asimismo, deben proveerse todos del nuevo libro especial de transporte de mercancías y efectos. Informes: Francisco Quesada. Oficinas de "Córdoba Automovilista", Monasterio 14, principal, Córdoba.

La Junta del Monumento a Julio Romero de Torres Anoche, a las siete, se reunió bajo la presidencia del gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola, la Junta del Monumento al glorioso pintor Julio Romero de Torres. Asistieron el alcalde don Pascual Calderón Uclés, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el director del Instituto Nacional de segunda Enseñanza don Antonio Jaén Morente, el director de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñoz, el presidente del Circulo de la Amistad don Armando La Calle y de Castro, el concejal don Juan Palomino Olalla, el tesorero de dicha junta don Rafael González López, don Antonio del Pozo Yusta y representantes de la Prensa local. La Junta quedó enterada de la recepción de doce maquetas para el concurso del Monumento y acordó por unanimidad inaugurar la exposición de aquellas el próximo sábado, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del Circulo de la Amistad. La exposición estará abierta al público todos los días de 5 a 8 de la noche. Los domingos podrá visitársela de 11 a 1 de la tarde y de 5 a 8 de la noche.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba Precios de cotización del 27 de Febrero hasta nuevo aviso: Pesetas Vaca con hueso, kilo, a 4'00 Sin hueso, kilo a 5'60 Ternera con hueso, kilo, a 4'40 Sin hueso, kilo, a 6'10 Macho, kilo, a 3'00

CINE GONGORA Empresa S. A. G. E. EL MIERCOLES 28 y JUEVES 1 DE MARZO ACTUACION DE LA GRAN COMPANIA DE ARTE TEATRAL EN LA QUE FIGURA LA EXCELSA ACTRIZ ASUNCION CASALS Y EL NOTABLE ACTOR JOSE BRUGUERA, REPRESENTANDO LA GRAN OBRA DE EXITO INMENSO

JESUS ESTAMPAS DE LA PASION EN ONCE CUADROS, CON UN INTERMEDIO EN PROSA, ORIGINAL DE XAV, HUBERT Y MICHAEL

DE LA PROVINCIA

Un cobrador que desaparece llevándose 31.500 pesetas

Comunican de Aguilar de la Frontera que en la tarde del sábado último desapareció de aquel pueblo Rafael López Ruiz, de 34 años, cobrador de la fábrica de los señores Carbonell y Compañía, llevándose 31.500 pesetas. Parece que el fugitivo, durante la madrugada del día 25, marchó a Málaga, donde cenó en el bar La Alegría en unión de dos vecinos de Lucena. Créese que Rafael López ha huido a Melilla. Una cartera que vuela Ante la Guardia civil de Villanueva del Rey denunció Isidro Calero Fernández que al acostarse en una posada situada en la calle Real, escondió debajo de la almohada una cartera conteniendo 250 pesetas y varios documentos, la cual dejó olvidada al levantarse. Cuando Isidro Calero regresó a la posada, la cartera había "volado". La benemérita ha detenido a la dueña del mesón Laureana Bermudeo Benavente como presunta autora de la sustracción. Arma sin licencia La benemérita de Rute ha detenido a Manuel Gómez Piedra, a quien ocupó una pistola automática, para cuyo uso carecía de licencia. ¿Se intentaba robar en un tren? El jefe de la estación de Hornachuelos ha comunicado que el tren de mercancías número 1.440 tuvo que parar por tres veces cerca del disco, atendiendo a las señales clandestinas de parada que le hicieron con un farol tres individuos que emprendieron la fuga. Créese que se intentaba cometer un robo en dicho tren.

De gran interés para los propietarios de camiones Se recuerda a los propietarios de camiones, tanto los que conduzcan mercancías propias como públicas, que está a expirar el plazo para solicitar el concierto de transportes, evitando, al pedirlo, que les liquiden el importe máximo de este tributo. Asimismo, deben proveerse todos del nuevo libro especial de transporte de mercancías y efectos. Informes: Francisco Quesada. Oficinas de "Córdoba Automovilista", Monasterio 14, principal, Córdoba.

La Junta del Monumento a Julio Romero de Torres Anoche, a las siete, se reunió bajo la presidencia del gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola, la Junta del Monumento al glorioso pintor Julio Romero de Torres. Asistieron el alcalde don Pascual Calderón Uclés, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el director del Instituto Nacional de segunda Enseñanza don Antonio Jaén Morente, el director de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñoz, el presidente del Circulo de la Amistad don Armando La Calle y de Castro, el concejal don Juan Palomino Olalla, el tesorero de dicha junta don Rafael González López, don Antonio del Pozo Yusta y representantes de la Prensa local. La Junta quedó enterada de la recepción de doce maquetas para el concurso del Monumento y acordó por unanimidad inaugurar la exposición de aquellas el próximo sábado, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del Circulo de la Amistad. La exposición estará abierta al público todos los días de 5 a 8 de la noche. Los domingos podrá visitársela de 11 a 1 de la tarde y de 5 a 8 de la noche.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba Precios de cotización del 27 de Febrero hasta nuevo aviso: Pesetas Vaca con hueso, kilo, a 4'00 Sin hueso, kilo a 5'60 Ternera con hueso, kilo, a 4'40 Sin hueso, kilo, a 6'10 Macho, kilo, a 3'00

CINE GONGORA Empresa S. A. G. E. EL MIERCOLES 28 y JUEVES 1 DE MARZO ACTUACION DE LA GRAN COMPANIA DE ARTE TEATRAL EN LA QUE FIGURA LA EXCELSA ACTRIZ ASUNCION CASALS Y EL NOTABLE ACTOR JOSE BRUGUERA, REPRESENTANDO LA GRAN OBRA DE EXITO INMENSO

GACETILLAS

Detención de un reclamado

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a Carlos Pérez Martín, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda para cumplir condena. Detención de maleantes Ayer fueron detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad los conocidos maleantes Juan López Martínez y Antonio Ledesma Pérez. Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Trillo y Delgado también detuvieron a Francisco Losada Romero, individuo indocumentado y de malos antecedentes. Malos tratos Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia María Maestre Quintana para denunciar a Rafael Castro Pérez, por haberla maltratado de obra en su domicilio calle de Abéjar, número 10. Regreso Ha regresado de Barcelona, después de terminar el curso de perfeccionamiento de corte y confección para caballero, en la Academia Muller, el joven cortador diplomado por la misma don José Pescador Vival, hijo del agente de Investigación y Vigilancia de Córdoba don Evaristo Pescador Rojas. "Mundo Gráfico" Publica esta semana amplia información gráfica de la muerte, entierro y funerales del rey de Bélgica, así como también de la proclamación de su hijo Leopoldo. También da a conocer interesantes declaraciones del alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer, sobre el nuevo régimen municipal de Cataluña. Además: Qué es y qué representa para Santander la Sociedad Coral que ha venido a Madrid.—Ignacio Iglesias y el patriotismo.—Páro forzoso en Sevilla.—El choque del expreso de Sevilla en Villanueva de la Reina.—Actualidades.—Y De caza a cazador, apasionante relato de aventuras. Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

INODORO COMPLETO Pesetas 55 José González, Gran Capitán, 19

HERMES MUTUALIDAD Industrial y Mercantil de Seguros para los Accidentes del Trabajo. Asesor jurídico.—Don MANUEL ENRIQUEZ BARRIOS. Jefe de Clínica.—Dr. Luis GALA. Delegado.—Don Angel Jiménez Ruiz. Una reyerta En la calle de San Fernando rieron ayer y se maltrataron de obra dos individuos, resultando con erosiones leves en la región intercostal derecha uno de ellos llamado Ramón Cortés Fernández, de 21 años de edad. Le asistieron en la Casa Central de Socorro. Defunción A la temprana edad de catorce años falleció ayer en esta capital la bella y simpática señorita Araceli Llamas Melgarejo, hija del conocido comerciante don Salvador Llamas Arjona. Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolado padre, tios y demás familia. Ahora fumaremos mejor Es un gran éxito para nuestra industria nacional el haber conseguido fabricar un papel de fumar finísimo y de extraordinaria resistencia, estudiado expresamente para el tabaco de picadura que se emplea en España. Los que han probado esta marca de papel llamado SMOKING (pronuncie Esmoquin), aseguran que con él se obtiene un cigarrillo de exquisito sabor y adecuada combustión. El papel SMOKING se vende en todas las expendurias al limitado precio de diez céntimos el estuche cuadrado. Originales En la cuarta plana de este número publicamos un extracto del proyecto de Ley sobre arrendamientos rústicos y la Sección Religiosa. Una reyerta Ayer en la barriada de San José promovieron una acalorada reyerta y se maltrataron de obra Manuel Jiménez Cenicerque de 22 años de edad Teresa Cenicerque Lara, de 55 años y Juan Hernández Rodríguez, de 30, resultando todos lesionados. En la Casa Central de Socorro fueron asistidos Manuel de una herida contusa en la región superciliar, Teresa de contusiones en el pecho y Juan de erosiones en la cara y una contusión en el hombro derecho, todos leves. Fallecimiento Ayer dejó de existir en esta capital, víctima de cruel dolencia, la apreciable señorita Teresa Juez Morales. La finada por sus virtudes y excelentes dotes de carácter disfrutó de la consideración y el afecto de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla. Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados tios, primos y demás familia. Visiten la exposición de camisas últimas modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró. Precios económicos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

UNA APUESTA ORIGINAL

Fue detenido un individuo que se dedicaba a entrar piedras en la tribuna pública del Congreso

Ayer por la tarde, al entrar en la Tribuna pública del Congreso, fue detenido un individuo que pretendía entrar una piedra de regulares dimensiones.

Parece que se trata del mismo sujeto que el viernes pasado dejó otra piedra en la Tribuna.

El detenido se llama Julián Mateo Fernández, de 38 años y es natural de Herrera (Zaragoza). Actualmente se encuentra sin trabajo.

Declaró que se trataba de una apuesta hecha acerca de si se daba trazas o no de introducir piedras en la Tribuna pública y que el viernes último consiguió meter una. La llevaba oculta en un zapato y como le molestara se descalzó y dejó la piedra en el lugar indicado.

Ayer quiso repetir la operación empleando el mismo procedimiento, pero parece que la persona que apostaba con él avisó por teléfono al Congreso dando sus señas personales y diciendo lo que pensaba hacer, por cuya causa fue detenido.

Julián dijo que había estado afiliado a la U. G. T. pero que ahora no figuraba en ninguna organización sindical.

Quedó a disposición del director de Seguridad hasta que se compruebe que se trataba de una broma y se vea si tiene antecedentes o no.

CAMBO CREE QUE DEBE PRODUCIRSE LA CRISIS

El señor Cambó sostuvo ayer en los pasillos de la Cámara una extensa conferencia con don Miguel Maura.

Luego los periodistas hablaron con el jefe de la Lliga.

Le preguntaron si era cierto que durante la mañana había celebrado varias entrevistas con personalidades políticas y contestó que era inexacto pues permaneció toda la mañana en el hotel.

—¿No piensa usted entrevistarse con el señor Gil Robles?

—Seguramente lo verá aquí esta tarde.

—Se decía que la conferencia que habían celebrado el viernes los señores Ventosa y Gil Robles tenía gran importancia política y que se analizaron las soluciones para el momento político.

—Pues una de dos. O la conversación no tuvo importancia o el señor Ventosa es tan reservado que no me ha dicho nada.

—¿No cree usted posible que se plantee la cuestión política en esta semana?

—Lo que creo es que debe producirse pues la situación es insostenible. El Parlamento no funciona, no se hace labor legislativa positiva y esto no puede prolongarse.

—Pues de las declaraciones hechas por el señor Lerroux se saca la impresión de que no ocurrirá nada.

—Eso es lo peor que puede ocurrir —concluyó el señor Cambó.

Don Miguel Maura y Prieto sostienen un interesante diálogo

Los señores Maura y Prieto entablaron una animada conversación a presencia de varios periodistas, acerca de la situación política.

El exministro de la Gobernación aseguró varias veces que en esta semana no se producirá la crisis y el señor Prieto le respondió:

—No haga usted afirmaciones absolutas. Lo único que podemos decir es que hoy no habrá nada.

El señor Maura: Todo estriba en que la C. E. D. A. tuviese interés en derribar al Gobierno pues el señor Cambó y todos los regionalistas han venido completos para encuadrar a aquella.

El señor Prieto contestó a esto que la presencia de los diputados de la Lliga se debía al requerimiento que le habían hecho los vascos por si se ponía a debate el proyecto de Estatuto vasco y se pedía la repetición del plebiscito, ante la disconformidad de Alava.

Agregó que el Gobierno iba a presentar los presupuestos sin tenerlos totalmente confeccionados, por cuya causa habría que irlos discutiendo por trozos. Así quieren prolongar la vida del Gobierno hasta fines del mes próximo sin pensar que como haya verdadero propósito de derribarlo por las fuerzas que pueden hacerlo lo harán con cualquier motivo. Uno de ellos pudiera ser el proyecto concediendo autorización al ministro de Obras Públicas para prescindir del informe del Consejo de Estado en la ejecución de obras públicas.

Casanueva cree que en esta semana se resolverá el pleito político

Los informadores preguntaron al señor Casanueva si opinaba que en esta semana se plantearía la crisis.

—Evidentemente —contestó— el Gobierno continúa en el Poder, pero asómense ustedes al salón de sesiones y vean qué cuadro más desolador. En los escaños de la mayoría apenas se ven diputados radicales. Creo que en esta semana se resolverá la situación y es más, opino que nosotros no tenemos que hacer nada para resolverla. Serán los mismos radicales los que den solución al problema porque es indudable que el grupo mayoritario de la minoría radical no está conforme con la política que quiere imprimir al Gobierno el señor Martínez Barrio.

—Pero ustedes...

—Ya ha dicho el señor Gil Robles todo lo que podemos decir.

Lo que dice Gil Robles

Los periodistas hablaron también con el señor Gil Robles y le dijeron que a pesar de las declaraciones hechas por el señor Lerroux la situación no se veía clara.

—No sé lo que pasará —contestó el jefe popular agrario—. Todavía estamos en los comienzos de la semana.

—Pues usted dijo que no sería una sorpresa que no pasara nada en esta semana.

—¿Y les parece poca sorpresa que no haya pasado nada aún?

Terminó diciendo que se ratificaba en todo lo que había dicho en el discurso que pronunció en Salamanca el domingo.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y media.

En el Banco azul los ministros de Obras Públicas y Justicia.

Continúa la interpelación acerca de la forma en que ha de invertirse los fondos destinados a obras públicas.

El señor Haza, popular agrario, expone la satisfacción que le produjo oír hablar al señor Prieto como lo hizo acerca de los problemas nacionales.

Coincide con el señor Prieto en que el porvenir industrial de España depende sustancialmente del progreso de la agricultura.

Pide que se cree un organismo corporativo que regule la economía del país como tiene pedido el señor Besteiro.

Interviene el ministro de Obras Públicas. Se congratula del planteamiento de este debate por la importancia nacional que tiene y por haber dado lugar a que la Cámara conozca que en el señor Prieto hay un formidable gobernante, un gran ministro de Obras Públicas, que siente los problemas de España y que para ser un completo estadista solo le falta apartarse de su ímpetu revolucionario y arrancarse la piel colectivista que todavía tiene.

El señor Prieto: Por lo visto S. S. quiere descuriarzarme (Risas).

El señor Guerra del Río dice que el ministro de Obras Públicas no puede ser político porque tiene que estar atento a todos los clamores de la nación.

Agrega que el viernes no hizo él la defensa de la gestión del señor Prieto en la cartera de Obras Públicas porque sabía que ganaría en elocuencia haciéndola el propio interesado.

Reconoce las razones que asistieron al señor Prieto para emplear créditos extraordinarios en Andalucía, Extremadura y otras regiones con el fin de hacer frente al paro obrero. Ahora se sienten también idénticas necesidades.

Dá lectura a las cifras de los créditos extraordinarios enviados por el señor Prieto a las distintas provincias entre las que figura Córdoba con 17 millones de pesetas.

Todas las Comisiones que me visitan —continúa diciendo el ministro— me piden trabajo y cuando contesto que no hay dinero recuerdo las palabras del señor Gil Robles de que hay que sacarlo de donde lo haya.

El señor Gil Robles: Para eso, aquí están nuestros votos.

El ministro: Pues vamos a verlo, porque sobre la mesa hay varios proyectos encaminados a ese fin. Yo no rechazaré la colaboración de ningún sector siempre que sus iniciativas tiendan a mejorar esos proyectos.

Habla de la necesidad de mejorar los puertos españoles, entre ellos el de Cádiz, que debe ser internacional.

También hay que acometer la reforma de los puertos pesqueros para que las operaciones se hagan en condiciones y evitar que ocurran catástrofes.

Hay 65.000 kilómetros de carretera que precisa arreglar y aumentar muchos kilómetros más. Para ello se necesita habilitar un crédito extraordinario.

En lo que respecta a política de ferrocarriles hay mucho que hacer.

Todos estos problemas debe resolverlos la Cámara prescindiendo de los intereses de partido y atendiendo sólo al interés de la patria.

Se ha respetado la autonomía de las Confederaciones Hidrográficas y se les ha concedido créditos para emplearlos donde más preciso era.

Habla con gran elogio del impulso dado por el señor Prieto a las obras hidráulicas y añade que en Canarias los regadíos han acabado con los latifundios produciéndose una verdadera revolución pues al dividirse la propiedad se ha elevado el nivel económico de los campesinos, como así mismo su cultura y su civismo.

Se ocupa también del problema referente a la canalización del Guadalquivir entre Sevilla y Córdoba. Dice que este pleito es distinto a los demás porque el interés del Estado es superior y contrario a los propósitos del concesionario.

Repite los elogios al señor Prieto y después aplaude los trabajos realizados por el señor Lorenzo Pardo, expresando su satisfacción porque Canarias lo haya traído al Parlamento.

El señor Fuentes Pila: Y debe venir también aquí Guadalhorce que en esa materia ha hecho mucho por España y porque tendría muchas cosas que decir.

El señor Guerra del Río: Yo no regateo los méritos a Guadalhorce.

El señor Menéndez: Y que venga también Gasset. (Risas).

El señor Lorenzo Pardo hace uso de la palabra pero como no se le oye se sitúa en la tribuna de secretarios y habla junto al micrófono.

Agradece los elogios de que le hizo objeto el señor Prieto y da lectura a unas cuartillas exponiendo sus iniciativas respecto a obras hidráulicas.

Elogia la creación del Centro de Estudios Hidrográficos que hizo el señor Prieto venciendo muchas dificultades.

Reconoce que las obras hidráulicas son muy costosas pero que a la larga tienen compensaciones inmensas.

Agradece también las palabras que en su honor ha pronunciado el ministro de Obras Públicas y dice que pone su buena voluntad y su entusiasmo al servicio de España.

El señor Lerroux sostuvo ayer una extensa conversación con los periodistas.

—¿Qué dicen ustedes?— les preguntó.

—Nosotros —le contestó un reporter— nada. Esperamos que ocurran mañana acontecimientos con motivo de la reunión de la minoría radical, porque el ambiente cada día se enrarece más.

—¿Y qué ocurre para eso? No hay motivo alguno para ello. Nosotros estamos realizando una obra patriótica. De un lado las derechas, de otro las izquierdas y nosotros en una línea central y rectilínea. Las derechas quieren que nos inclinemos a su lado y las izquierdas al suyo, pero el Gobierno hace lo que aconsejan las circunstancias.

Lo que pasa es que la política se hace en los pasillos y no en el salón de sesiones. Se nos acusa de no haber traído proyectos de ley y yo he pedido al oficial mayor de la Cámara una relación de todos los presentados. Son más de cuarenta sin contar con los que se han leído hoy y creo que con ellos hay materia suficiente para que las Cortes tengan labor durante varios meses.

—¿Presidirá usted mañana la reunión de la minoría?

—Sí, la presidiré.

—¿Y asistirá el señor Martínez Barrio?

—Asistirán el señor Martínez Barrio y los demás ministros radicales. El señor Rey Mora que se hallaba en el grupo, dijo:

—Hay que resolver la situación, pues estamos en una agonía constante y el ambiente es tan irrespirable que los pulmones no funcionan normalmente.

—Si todos anduviesen como yo por las cumbres —replicó el jefe del Gobierno— no sentirían ese agobio en los pulmones. En las cumbres se respira un aire purísimo.

Hoy —agregó— no hay más Gobierno posible que éste y el que intento derribarlo y obstaculizar su labor cometo un delito de lesa patria y de lesa República.

Yo reconozco la gravedad del momento y lo difícil que es gobernar en estas circunstancias. Si yo pudiese me marcharía ahora mismo. Mi obra más grande y de las que más orgulloso me siento es la de haber incorporado a la República fuerzas que no estaban en ella y las que ingresarán si no se las maltrata.

Los que no tienen experiencia política no piensan así pero quienes la tenemos creemos que es un deber de conciencia obrar de esta forma. Ade-

El señor Oreja interviene brevemente y dice que a pesar de cuanto se ha dicho no se adelantará nada con la interpelación que se está desarrollando.

Solicita la reorganización del Consejo de la Economía Nacional y anuncia que mañana presentará una proposición incidental acerca del asunto.

EL ESTATUTO VASCO

Se suspende el debate y se pone a discusión el proyecto de Estatuto vasco.

El señor Pascual Leone, presidente de la Comisión, hace historia de lo ocurrido en el seno de la Comisión y dice que allí se ha planteado el problema de si Alava quiere o no el Estatuto.

—Pide a los representantes de todos los partidos que expresen su opinión. El señor Salmón defendiendo un voto particular pidiendo que se repita el plebiscito ya que Alava es contraria a figurar en el Estatuto.

Intervienen varios oradores exponiendo sus puntos de vista, entre ellos el señor Goicoechea que alude al decreto publicado por el Gobierno Martínez Barrio acerca de la celebración del plebiscito.

Entre los señores Goicoechea y Martínez Barrio se entabla un diálogo acerca del particular.

El jefe monárquico dice que el Gobierno debió mantenerse neutral en el asunto y después contestando a una interrupción dice:

—Nosotros, los monárquicos, no podemos amparar jamás a los partidos nacionalistas. Para nosotros por encima de las ideas monárquicas, está la patria.

El señor Martínez Barrio explica su actuación y asegura que el Gobierno permaneció neutral.

Termina rechazando las imputaciones que le ha hecho el señor Goicoechea.

Este mantiene sus puntos de vista, asegurando que desde el Gobierno se favoreció el triunfo del plebiscito.

El señor Reig, en nombre de la Lliga, dice que su minoría no se opone al logro del Estatuto vasco ni al de cualquier otra región que lo solicite.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y diez y media de la noche.

Martínez Barrio da a entender que en fecha no lejana se producirá la crisis

Terminada la sesión de Cortes el señor Martínez Barrio habló con los periodistas acerca de sus intervenciones contestando al señor Goicoechea. Dijo que éste había querido realizar una maniobra política y que para salir al paso de ella se vio precisado a contestarle por dos veces.

No debe tener prisa el señor Goicoechea —agregó— en precipitar la cuestión política pues es posible que la finalidad que persiguió tenga realidad en otro instante no lejano.

El señor Lerroux considera un delito de lesa patria y de lesa República el intento de derribar al Gobierno

El señor Lerroux sostuvo ayer una extensa conversación con los periodistas.

—¿Qué dicen ustedes?— les preguntó.

—Nosotros —le contestó un reporter— nada. Esperamos que ocurran mañana acontecimientos con motivo de la reunión de la minoría radical, porque el ambiente cada día se enrarece más.

—¿Y qué ocurre para eso? No hay motivo alguno para ello. Nosotros estamos realizando una obra patriótica. De un lado las derechas, de otro las izquierdas y nosotros en una línea central y rectilínea. Las derechas quieren que nos inclinemos a su lado y las izquierdas al suyo, pero el Gobierno hace lo que aconsejan las circunstancias.

Lo que pasa es que la política se hace en los pasillos y no en el salón de sesiones. Se nos acusa de no haber traído proyectos de ley y yo he pedido al oficial mayor de la Cámara una relación de todos los presentados. Son más de cuarenta sin contar con los que se han leído hoy y creo que con ellos hay materia suficiente para que las Cortes tengan labor durante varios meses.

—¿Presidirá usted mañana la reunión de la minoría?

—Sí, la presidiré.

—¿Y asistirá el señor Martínez Barrio?

—Asistirán el señor Martínez Barrio y los demás ministros radicales. El señor Rey Mora que se hallaba en el grupo, dijo:

—Hay que resolver la situación, pues estamos en una agonía constante y el ambiente es tan irrespirable que los pulmones no funcionan normalmente.

—Si todos anduviesen como yo por las cumbres —replicó el jefe del Gobierno— no sentirían ese agobio en los pulmones. En las cumbres se respira un aire purísimo.

Hoy —agregó— no hay más Gobierno posible que éste y el que intento derribarlo y obstaculizar su labor cometo un delito de lesa patria y de lesa República.

Yo reconozco la gravedad del momento y lo difícil que es gobernar en estas circunstancias. Si yo pudiese me marcharía ahora mismo. Mi obra más grande y de las que más orgulloso me siento es la de haber incorporado a la República fuerzas que no estaban en ella y las que ingresarán si no se las maltrata.

Los que no tienen experiencia política no piensan así pero quienes la tenemos creemos que es un deber de conciencia obrar de esta forma. Ade-

lógicos y otra a Correos. Como el último de estos asuntos tiene palpitante actualidad se le ha dado preferencia.

En la discusión de la otra intervención el señor Serrano Jover para decir que el pidió al Gobierno la publicación del decreto acerca de los entierros católicos pero que a su juicio se ha apreciado en su intención una actitud contraria a la realidad.

La proposición referente a Correos dice así:

Los diputados que suscriben ruegan a las Cortes que se sirvan declarar el disgusto con que observan las frecuentes transgresiones de las leyes votadas por las Constituyentes y particularmente, en lo que afecta al momento actual, en cuanto se hace contra la ley de bases de Correos y Telégrafos notoriamente violada por la actuación del ministro de Comunicaciones.

Firman la proposición el señor Guillaume y otros diputados.

En la sesión de hoy continuará la discusión del proyecto de Estatuto vasco y se pondrá a debate el proyecto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución de obras destinadas a remediar el paro obrero.

Habrán también una interpelación acerca del tratado con el Uruguay, para cuyo asunto tienen pedida la palabra bastantes diputados.

Y finalmente se discutirá la proposición referente a Correos.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	4875
Idem mínimo	4865
Libras, máximo	3780
Idem mínimo	3770
Dollar, máximo	746
Idem mínimo	744
Interior 4 por 100	7010
Exterior 4 por 100	8250
Amortizable 5 por 100 1930	9365
Idem 1917	8875
Cédulas B. Hipotecario 5 por 100	9620
Acciones del Banco de España	55000
Idem de Tabacos	20200
Idem de M. Z. y A.	22000

EL ALTO COMISARIO

Melilla. Procedente de Tetuán llegó en un hidroavión el alto comisario señor Rico Avello que permanecerá unos días en esta ciudad durante los cuales hará excursiones por todo el territorio de la zona.

HUELVA

Riotinto. Como protesta contra el hecho de negarse la Compañía a despedir a un capataz se han declarado en huelga quinientos mineros, los cuales permanecen en el interior de las minas, habiendo sido ineficaces cuantos requerimientos se les han hecho para que salgan a la superficie.

LA INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCION

Avenida de Cautejas, 6.—Córdoba

AVISO

Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentin Garcia del Campo.

Teléfono, 1116. Servicio a domicilio

EL SEÑOR

DON FELIPE CRESPO GALVEZ
Licenciado en Medicina y Cirujía, falleció en la paz del Señor el día 20 de Febrero de 1934, después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La misa del funeral solemne de Requiem que se celebrará mañana a las ocho y media y todas las misas rezadas que se digan ese día en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada esposa, sus hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen y asistan a estos sufragios, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORITA

TERESA JUEZ MORALES
Ha fallecido el día 27 de Febrero de 1934, a los 38 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual don José Torres Molina, su tía doña Angela Morales Lallave, tío político don Francisco Vacas Barrionuevo, primos doña Pilar y don Clemente Vacas Morales, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen del Dolores el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

LA SEÑORITA

ARACELI LLAMAS MELGAREJO
HA FALLECIDO A LOS 14 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado padre don Salvador Llamas Arjona, del Comercio de esta plaza; tios primos y demás familia, al comunicar a sus amigos esta sensible pérdida les ruegan que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON JOSE RUIZ MERAÑO
CAPITAN DE INFANTERIA

Que falleció en la paz del Señor el día 27 de Febrero de 1933

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana a las nueve y a las diez en la parroquia de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viuda, hijos, hermanos, tios y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a estos actos.

PAN DE GLUTEN
Alimento de Régimen (Marca Ceres). Para Diabéticos, Artríticos, Albuminúricos, Cardíacos
Enfermedades de estómago, Obesos
CONVALESCIENTES
Casa del GLUTEN: DOCE DE OCTUBRE, NUMERO 9
Teléfono 2737

EL PROYECTO DE LEY SOBRE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

De diez capítulos que suman en total setenta y un artículos, seis disposiciones transitorias y una disposición final, consta el nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, que el Gobierno llevará seguidamente al conocimiento y aprobación de las Cortes.

Comprende el texto, en sus diez capítulos, los extremos siguientes:

Concepto y elementos de los arrendamientos (capítulo I). Del precio o renta (capítulo II). De la duración de los arrendamientos (capítulo III). Derechos y obligaciones (capítulo IV). De las reparaciones y mejoras (capítulo V). De la extinción del arrendamiento (capítulo VI). De los arrendamientos colectivos (capítulo VII). De las aparcerías (capítulo VIII). De la jurisdicción en materia de arrendamientos (capítulo IX). Y del Registro de Arrendamientos (capítulo X).

En las disposiciones transitorias se traza la aplicación de los preceptos de la ley a los arrendamientos con carácter retroactivo, y se dispone, entre otras cosas, que las ventas que se hagan de tierras durante un año, a partir de la promulgación de aquella, que darán lugar a impuestos de timbre y derechos reales, y los notarios y registradores de la Propiedad sólo cobrarán la mitad de sus honorarios.

Es de destacar que la renta no podrá ser mayor de la catastral o la declarada a la Hacienda, y será revisable al año de firmado el contrato.

Los arrendamientos se harán por seis años como mínimo, y podrán prorrogarse indefinidamente, salvo caso de cultivo por el propietario.

El proyecto dispone que a los quince años el arrendatario o colono podrá adquirir la propiedad de la tierra, pagando por ella su precio justo, con arreglo al dictamen parcial solvente, en plazos que oscilarán entre cinco y diez años.

Se da a los arrendatarios en todas las ventas de fincas el derecho de retracto, y de la retroactividad de la ley quedan exentos los propietarios pequeños.

Los aparceros no gozarán del derecho de los arrendatarios respecto a la adquisición en propiedad de las tierras que lleven en aparcería.

Todo lo urbano y forestal no se regirá por esta ley.

En la disposición final se dice lo siguiente:

"Quedan derogados el real decreto de 1 de Enero y el reglamento de 30 de Marzo de 1926 sobre registro de arrendamiento de fincas rústicas; el decreto ley sobre arrendamientos rústicos de 21 de Noviembre de 1929, el decreto de 19 de Mayo y reglamento de 3 de Julio de 1931 sobre arrendamientos colectivos; los decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto y 31 de Octubre de 1931, y disposiciones complementarias sobre revisión de rentas y prórroga de plazos; las leyes de 11 de Septiembre de 1932 y 27 de Julio de 1933, sobre desahucios; el título XVI (artículos 78 y 88 inclusive), sobre los Jurados Mixtos de la propiedad rústica de la ley de 27 de Noviembre de 1931; todas las disposiciones dictadas con anterioridad a la presente ley sobre los arrendamientos de fincas rústicas, y, finalmente, los preceptos del Código civil y demás leyes de carácter general en cuanto se opongan a lo por esta ley estatuido."

ARRENDAMIENTO. De dos departamentos, principal y primero, con cuarto de baño, en la casa número 1, calle Teniente Carbonell (Stadium) y de una gran casa chalet en Cerro Muriano, en el sitio conocido por el "Parque". Razón, en Santa Marta, 25, o en la plaza Don Gome, número 2.

POR AUSSENCIA de su dueño se vende dos negocios de gran producción. Se dan facilidades para el pago. Antonio del Castillo, 5, principal.

MAGDALENAS LA SEVILLANA fabricadas a base de yema de huevo y manteca selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propinas.

SE VENDE casa en Puente Genil, calle Lemoniers, 25. Para detalles, Almacenes Roses, S. A., Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

SE ARRIENDA un local bajo, propio para oficinas y naves para almacenar o depósitos. Para informes, en la misma casa, Avenida de Cervantes, 24, con su dueña doña Concepción Teardo, viuda de Tejada.

A TIEMPOS DIFICILES MAYOR EFICACIA

Decídase de una vez a perfeccionar sus actuales sistemas de contabilidad y clasificación de cartas, facturas, contratos y demás documentos de su negocio o profesión.

Le ayudaremos, sin compromiso para usted, con nuestra sección RONEO de ficheros y archivadores metálicos.

LLAME AL TELEFONO 2-7-7-5

LIBRERIA LUQUE

GONDOMAR, NUM. 17

ENTRADA LIBRE

RELOJES DE PRECISION
QUILLET
Desde 6 pías al mes
REPRESENTACION
Vaca de Alfaro 43
TELEFONO 2.056

MONOLOGOS
Para señoras y caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Sañones y tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el 10 por 100.

Los pedidos, con el importe en letra de Giro Mútuo, o en sellos de Correos de 25 céntimos, se harán al señor Director de la Academia provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla, núm. 2. Málaga.

PENSION "LA ARAGONESA". Fomento, 32, Madrid. Sitio céntrico, buenas habitaciones, cuarto de baño, teléfono, cocina a cargo de Marcelo Fidalgo, excocinero del Hotel Regina de Córdoba. Servicio esmeradísimo. Precios muy económicos. No confundirse. Calle Fomento, 32, Madrid.

SE ARRIENDA desde el día, piso principal con instalación de agua y luz eléctrica. Para verlo y tratar: calle Fray Diego de Cádiz, sin núm., junto a Stadium América.

SE VENDE un aparejo de varas completo. Para verlo y condiciones, en la Avenida de Medina Azahara, fábrica de losetas de asfalto.

COMPRE SUS GAFAS
en Casa OTERO, verá muy bien y ahorra dinero. Claudio Marcelo, 17.

SE ARRIENDA local propio para oficina o casa análoga. Conde de Cárdenas, 17. En la misma casa se vende enteros o por pedazos estantería y mostrador.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.
Alcántara, 17 duplicado, con huerto.
San Acisclo, 3. (Barrio del Amparo).

Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.
Parras, 5, once habitaciones, agua y luz.

Lepanto, 16.
Juramento, 4.
Olmillo, 1.
Pintor Palomino, 44.
Músico Infantans, J. D.
Agustín Moreno, 112.
García Hernández, 32 (Cerro Muriano).
Acera Via, 15 (Cerro Muriano).

Frente a la estación (Cerro Muriano), agua y luz.

ARRENDAMIENTOS

"Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico.
"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la Plaza de la República.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.
Gutiérrez los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio.
Cardenal González, sin número, local para establecimiento con vivienda.

Realejo, 73, local para industria o casa análoga.
Concepción, 32, piso amplio.
Santa Victoria, núm. 5, local propio para almacenes o depósitos.
Avenida Cervantes, 24, naves para almacenes y oficinas.
García Hernández, 32 (Cerro Muriano).
Músico Infantans, J. D., piso bajo.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

SE TRASPASA COLEGIO

acreditado de Primera Enseñanza, con sesenta alumnos y se hace almoneda de varios muebles.

RAZON: OLLERIAS. GRUPO ESCOLAR "C. RUBIO"

SE OFRECE ama de cría, para media leche o leche entera, dentro o fuera de la capital. Angela Valverde. Alfaro, número 64.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Román, abad y fundador y San Macario y compañeros mártires. Mañana: El Santo Angel de la Guarda.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, costeado por doña María Jesús Barcia y hermanos, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Todos los martes y viernes de Cuaresma, por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el santo rosario, visita al Santísimo y solemne Via-Crucis con cánticos.

Del 26 del actual al 3 de Marzo, hay ejercicios espirituales, a las cinco de la tarde, para todas las Asociaciones femeninas establecidas en esta iglesia y demás señoras que deseen hacerlos, bajo la dirección del R. P. Nicomedes Lorente, C. M. I.

Por las mañanas, hay a las diez meditación seguida de plática y por las tardes, a las cuatro, otra meditación con plática seguida del ejercicio del Via-Crucis. Terminarán los ejercicios después de la misa, que se efectuará a las ocho el sábado día 3 de Marzo.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Durante la Santa Cuaresma, a las seis y media de la tarde, se hace el Via-Crucis, con cánticos litúrgicos; en los miércoles, viernes y domingos, en que no concurren otras fiestas o ejercicios predicados, se expondrá un punto doctrinal propio del tiempo, o se comenzará alguna de las estaciones.

NUEVO RESTAURANTE

MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos),
Teléfono 2568

Plato del día: Filete Royal con Champignón.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas) Telf. 1528
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Notas del Calendario

Cordobés

23 de Febrero

Sale el sol a las 6'52. -- Se pone a las 6'3.

Sale la luna a las 5'21. -- Se pone a las 6'41.

Se da el toque de Alba a las 4'30. El de Vísperas a las 3. El de la Oración de la tarde a las 6'15.

El de Animas a las 8. El día 1 de Marzo entra la luna llena a las 10'26 de la mañana.

Según las predicciones meteorológicas el tiempo será revuelto con vientos fuertes y se desarrollarán algunas borrascas.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE

fabricadas por Peñag con sus ricos aceites 2nos.

CUNA, 52. SEVILLA

Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".

Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 22. Teléfono, 1772. Córdoba

Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS

PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 8'50 PSETAS METRO

VISITE NUESTRA EXPOSICION

- MEDINA AZAHARA -

MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

Ayuntamiento de Córdoba

SUBASTA.—Se anuncia la de varias especies (huesos salados, huesos de jamón, tocino y vino) que se encuentran a disposición de este Excelentísimo Ayuntamiento por no haber sido retiradas dentro del plazo reglamentario después de ser depositadas o decomisadas en las Estaciones Sanitarias de esta población. Se podrán examinar dichas especies en la Estación Sanitaria de la Victoria, encontrándose pliegos de condiciones con todo detalle en referidas Estaciones Sanitarias (Fielatos) y en la tabla de anuncios de estas Casas Consistoriales. El acto se celebrará el próximo jueves día primero de Marzo venidero, a las cuatro y media de su tarde, en el mencionado Fielato de la Victoria.

Córdoba 26 de Febrero de 1934.— El Alcalde, Pascual Calderón Uclés.

SABAÑONES
Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con BALSAMO DE MAYO.
Haga un ensayo. Cuesta poco.
Venta en Farmacias, 1'60

Sello YER
DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



SELO INSTANTANEO YER
PRECIO: 0'40 PSETAS

CALVOS
Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

OCASION. Azulejos dibujos propios para plintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal.
MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

PARA CERCAR solares lo más económico y aprovechable Bloques de Cemento. Medina Azahara. Canalejas, 9.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

TALLERES GARCIA RUEDA
Teléfono 1 3 2 6
MARMOLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.
Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva).
Parada oficial del autobús núm. 4.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESERROLADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864



Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Para su padecimiento del

Estómago
o
Intestinos

siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

REUMATOL SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor, oxida las grasas, aumenta la orina, etc. es clara y transparente.